

HÁBITAT Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Salv guarda del patrimonio construido

Caracterización de niveles de topofilia ante afectaciones antrópicas del patrimonio arquitectónico residencial del centro histórico de Camagüey

Characterization of topophilia levels to face anthropic hazards of the residential architectural heritage at Camagüey historical center

MSc. Arq. Kenia Suárez Gerard¹, MSc. Lic. Ariadna Gabriela Matos Matos², Dr. C. Oscar Parrado Álvarez³

1- Kenia Suárez Gerard. Institución de Procedencia, País. E-mail: Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz" de Camagüey. Cuba. kenia.suarez@reduc.edu.cu

2- Ariadna Gabriela Matos Matos. Institución de Procedencia, País. E-mail: Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz" de Camagüey. Cuba. ariadna.matos@reduc.edu.cu

3- Oscar Parrado Álvarez. Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz" de Camagüey. Cuba. oscar.parrado@reduc.edu.cu

Resumen: Ante la necesaria participación de la población en la mitigación de riesgos del legado urbano-arquitectónico, este trabajo llama la atención acerca de cómo las percepciones y actitudes de los pobladores por el lugar (topofilia) pueden contribuir en este sentido. La problemática abordada se enfoca en los peligros provocados por la acción o inacción humana sobre el fondo residencial en zonas históricas, pues hay un incremento global de las afectaciones antrópicas en este sector. Sin embargo, se manifiesta en gran medida, la falta de percepción y manejo de estos impactos. Por ello, se realiza un estudio enmarcado en viviendas de valor patrimonial de determinadas zonas del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Desde el diagnóstico preliminar en el área de estudio, se ha evidenciado la importancia de aprovechar el lazo afectivo entre las personas y el ambiente circundante, para frenar los daños físicos directos al patrimonio arquitectónico residencial. De ahí que la investigación busca caracterizar los niveles de topofilia a partir de la realización de entrevistas a moradores de la zona declarada Patrimonio Cultural y de las dos zonas de protección más próximas a esta, para trabajar estas amenazas. Como resultado, se aporta la caracterización y el diagnóstico tanto de las afectaciones como de los niveles de topofilia, que contribuirán a trazar estrategias desde los vínculos afectivos del habitante con su entorno.

Abstract: *Given the necessary participation of the population in the mitigation of risks of the urban-architectural legacy, this work draws attention to how the perceptions and attitudes of the inhabitants of the place (topophilia) can contribute in this regard. The addressed problem focuses on the hazards caused by human action or inaction on the residential fund in historic areas, as there is a global increase in anthropic effects in this sector, mainly in old areas. However, the lack of perception and management of these dangers is manifested to a large extent. For this reason, a case study is carried out, framed in houses of patrimonial value of certain areas of the historic center of the Camagüey city. Since the preliminary diagnosis in the study area, the importance of taking advantage of the affective bond between people and the surrounding environment has been demonstrated, in order to curb the direct physical damage to the residential architectural heritage. Hence, the research seeks to characterize the levels of topophilia identified in the interviews to residents of the area declared Cultural Heritage and the two buffer zones closest to it, to work on these impacts. As a result, the characterization and diagnosis of both the dangers and levels of topophilia are provided, to draw strategies from the affective bonds of the inhabitant with their environment.*

Palabras Clave: Patrimonio arquitectónico residencial, afectaciones antrópicas, topofilia.

Keywords: *residential architectural heritage, anthropic damages, topophilia.*

1. Introducción

El presente trabajo intenta reflexionar acerca de la necesidad de activar la vinculación positiva tendiente al arraigo, que establece el hombre con el lugar que habita, para la conservación y revitalización del patrimonio arquitectónico residencial de zonas en las centralidades tradicionales. Este sentimiento de apego o sentido del lugar se denomina topofilia y en el caso específico de esta investigación, se aborda por la vulnerabilidad física e impactos a la imagen del fondo residencial en sitios patrimoniales de la región de Latinoamérica y el Caribe. Dentro de este contexto Cuba, también manifiesta dificultades a pesar de la voluntad política, el apoyo institucional y la implicación social en las soluciones.

En este caso, el recurrir a la topofilia como apropiación del espacio habitado para su conservación, se hace un enfoque en las afectaciones causadas por la acción o inacción del hombre sobre el patrimonio arquitectónico residencial. Esta fue la principal motivación para desarrollar la problemática pues, los daños causados por los eventos

naturales extremos en centros históricos se exacerbaban cada vez más, con el aumento de la vulnerabilidad física ante afectaciones de origen antrópico. Ello se ejemplifica en el deterioro y abandono progresivo de viviendas antiguas lo que ha evidenciado, que los retos de la vivienda y la habitabilidad involucran a especialistas, a inversionistas, al sector público y sobre todo, a la población, por la importancia de la participación ciudadana. Estas afectaciones antrópicas, a pesar de la ambigüedad e inadecuadas definiciones que se les otorgan, de forma general se califican como las inducidas por la acción humana.

Se considera que los niveles de percepción sobre este tipo de amenazas son bajos en la población residente en zonas patrimoniales y que su tratamiento a nivel institucional aún requiere de mayor dedicación. Sin embargo, en la actualidad se priorizan en los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo (PVR) los efectos de eventos naturales extremos como ciclones, inundaciones, intensas lluvias y sismos, además de los impactos del cambio climático, sin considerar que la vulnerabilidad física de las viviendas se incrementa por la desatención de estas afectaciones que son lentas, acumulativas y subyacentes y que puede conllevar a desastres y en las áreas que se analizan, pueden arriesgar la condición de zona declarada.

Para ejemplificar la temática se toma como objeto de estudio la Zona Patrimonio Mundial y las zonas de protección más cercanas a esta, en el centro histórico de la ciudad de Camagüey. Esta ciudad, con más de 500 años de fundada, contiene a uno de los cuatro núcleos urbanos declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en Cuba. Por tanto, ante la necesidad de intervenir en uno de los elementos esenciales de la existencia de los centros históricos como es la vivienda y la actividad residencial en general, se debe acudir entre otras cosas a la conciencia social, a través del significado y el sentido con el que se dota al espacio del habitar.

La investigación se sostiene desde el estudio de los imaginarios, las percepciones y representaciones urbanas, específicamente a través de la topofilia. Es por lo anterior, que se concibe a la ciudad, como algo más que una simple construcción material enfocándola, cada vez más al estudio del componente subjetivo de la ciudad, específicamente a los imaginarios urbanos. Este tipo de abordaje no busca dejar de lado el ámbito de construcción material de la ciudad, sino más bien, entender las relaciones entre lo material construido y el subjetivo urbano (Medel & Montre, 2018; Nogué, 2014).

El principal objetivo que se persigue con la investigación es la caracterización de los niveles de topofilia en la zona declarada Patrimonio Cultural y sus dos zonas de protección más próximas en el centro histórico de la ciudad de Camagüey, así como la percepción de los habitantes de las afectaciones antrópicas al patrimonio arquitectónico residencial. Esta investigación constituye un apoyo a la Campaña de Bien Público que se desarrollada en la ciudad actualmente, llamada "Ciudad que vivo, ciudad que soy", para atender a las necesidades de toda la sociedad con el fin del bien común, específicamente, la conservación del patrimonio cultural. Para apoyar esta política pública liderada por la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey (OHCC), se requiere entonces de la percepción y evaluación del entorno por parte de los habitantes pues esto es vital para que se genere un impacto, una actitud colectiva hacia la preservación de los elementos físicos e intangibles.

2. Metodología

La investigación se realizó en la ciudad de Camagüey, particularmente con una muestra de 52 personas, moradores en el Área Patrimonio Mundial y sus zonas de protección 1 y 2. Se asumió un paradigma de investigación cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal y alcance exploratorio-descriptivo. El muestro para la investigación fue de tipo no probabilístico, dirigido o intencional y tuvo en cuenta los siguientes criterios para su selección: ser moradores de viviendas con valor patrimonial del Área Patrimonio Cultural, de zona de protección 1 o de la zona de protección 2, que sean viviendas unifamiliares y multifamiliares (edificio de apartamentos) en Camagüey, que muestren en la fachada principalmente, la gama de tendencias y estilos desarrolladas en la ciudad desde el período colonial a partir del siglo XVIII hasta la década de 1950 (exponentes de la arquitectura doméstica en las tipologías de la etapa colonial, el neoclásico, el ecléctico, el art Deco, el neocolonial, el modernismo y el Movimiento Moderno), que los sujetos entrevistados fueran supuestamente sanos para garantizar la obtención de información precisa y verosímil y que la familia hubiese permanecido residiendo en el inmueble por más de 25 años.

Para la recogida de la información se utilizaron herramientas como las entrevistas, la observación, el manejo cartográfico y el registro fotográfico.

El perfil de las 52 personas residentes que fueron entrevistadas es el siguiente: se entrevistaron 27 hombres y 25 mujeres de los cuales el 17,3% se encontraba en el rango de jóvenes menores de 35 años, el 61,5% estuvo representado por adultos desde 36

hasta 59 años y el 21,2% eran adultos mayores de hasta 68 años. De igual modo, en la muestra prevalecieron las personas con un tiempo de residencia de 25 a 45 años con un 78,8%, seguidas de las de 46 a 59 años con un 13,5%, y solamente un 7,7% de moradores de igual o más de 60 años residentes en la vivienda.

3. Resultados y discusión

3.1 La topofilia en el hábitat de las centralidades tradicionales

Los resultados de varias investigaciones y prácticas demuestran que la construcción del sentido de lugar es un proceso complejo que se basa en la descripción de los componentes y características físicas de los lugares, así como en las interacciones, los sentimientos, las percepciones sensoriales y los efectos de la temporalidad experimentados en ellos (Ramos & Feria, 2016). A partir de la década de 1970 surgió una veta de corte humanístico y cultural dentro de los estudios geográficos, la cual planteó una nueva teoría del lugar y lo interpretó como algo más complejo que una localización (Yory, 2007).

Desde los planteamientos de Yi Fu Tuan en su libro Topofilia, se ha reconocido la posibilidad de una reconstrucción histórica de las formas habitativas urbanas en torno de un concepto afectivo, de amor (filia) al lugar o sitio (topos), y que dicha interacción, por así llamarla, socioemocional, está probablemente en la base de la voluntad cultural de enaltecer, transformar o enriquecer un sitio.

La definición de topofilia no es encontrada en el diccionario como tal, pero como evidencia la composición de la palabra, de ella se desprende su significado elemental, o

sea, el amor por el lugar que se habita.

Sin embargo, a partir de los estudios realizados por otros especialistas, la topofilia no es concebida solamente como un sentimiento según establece Tuan sino, que puede ser denominada como una apropiación del lugar.

Es precisamente basada en la importancia de recuperar o fortalecer la apropiación “simbólico-cultural”

(Giménez, 2004), que se desean transformar los elementos más



Figura 1: Esquematación de la vinculación positiva tendiente al arraigo en la permanente construcción del hábitat humano que da contenido al espacio. **Fuente:** Arq. Romy Wesp, 2015.

subjetivos del espacio; aquellos que, aunque intangibles, dan significado a lo físico del

espacio: el lugar **Figura 1**). La apropiación del espacio es una creación, decisión, posesión, modificación, mejoramiento, cuidado, y/o simplemente uso intencional del espacio para hacerlo propio, sea por individuos o grupos. La antigüedad de los pobladores resulta un elemento clave en el análisis de las estrategias de defensa por permanecer en el asentamiento.

3.1.1 El patrimonio arquitectónico residencial relacionado con el sentido del lugar

La espiritualidad del centro histórico, ha influenciado en la propia espiritualidad de la vida particular de cada morador. En la especificidad del patrimonio arquitectónico residencial, este sentido del lugar ha permitido la conservación del mismo a pesar del tiempo, las adversidades y la dinámica urbana. Sin embargo, es considerable el peso que aún tienen las concepciones monumentalistas y las líneas de intervención conservacionistas en las políticas patrimoniales, por lo que la temática de la vivienda y la habitabilidad queda relegada ante las acciones vinculadas a la economía de los centros históricos pues, se enfocan en el turismo y los monumentos más significativos.

Por eso, solo a partir de la evolución de la noción de conjunto monumental -que no es otra cosa que la suma o densidad de monumentos concentrados en un espacio considerado homogéneo- se reconocen posteriormente, a las edificaciones originalmente destinadas a vivienda, bajo la denominación de “pequeño monumento”. Las “Normas de Quito” en 1967, que se inscriben en esta nueva lógica, planteaban, por una parte, la necesidad de conservación del amplio, variado y rico patrimonio americano frente al abandono que sufría en aquellos momentos y por la otra, el aprovechamiento del valor económico del patrimonio como vía de desarrollo de los países del continente, de tanta urgencia en esos años (UNESCO, 1967). Sin embargo, con estas nunca se pudo contrarrestar las tendencias monumentalistas que hasta ahora prevalecen en la región.

De allí la necesidad imperiosa de contribuir a través de los estudios sobre la topofilia a la concientización por parte de las instituciones pertinentes, de movilizar recursos, y acciones que intervengan en la restauración y preservación de los valores patrimoniales presentes en las viviendas como estructuras esenciales que aportan valores inestimables al patrimonio nacional y mundial.

3.2 Selección de zonas para el diagnóstico de las manifestaciones topofílicas en residentes del centro histórico de Camagüey

El centro histórico de la ciudad de Camagüey, el más extenso del país, está compuesto de 382 manzanas que se emplazan en 330 ha y su núcleo urbano, que abarca 54 ha fue declarado en el 2008, Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Este

centro histórico además del Área Patrimonio Mundial, se divide en 8 zonas de protección o de amortiguamiento (**Figura 2**) y en el área se ubican aproximadamente 4769 inmuebles que poseen valor, clasificados respectivamente con Grados de Protección I, II, III y IV.

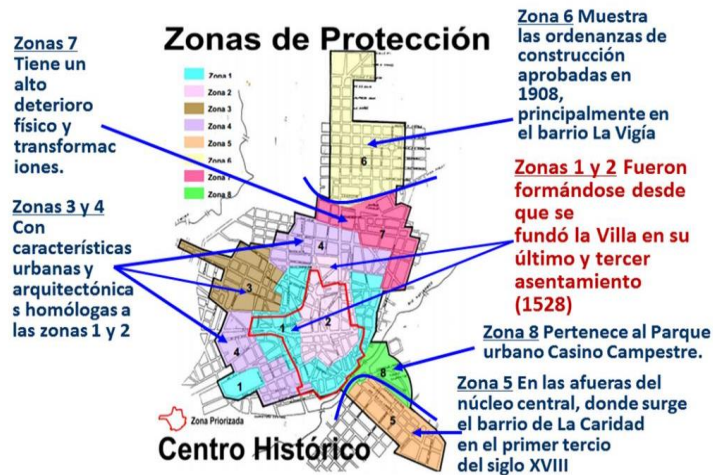


Figura 2: Zonas de protección del centro histórico de Camagüey.

A partir de la ZP 1 y la ZP 2 se estableció la Zona Patrimonio Mundial. **Fuente:** Modificado de mapa del Plan Maestro OHCC.

Entre los inmuebles de valor más de 2000 pertenecen al fondo residencial lo que enuncia la representatividad del mismo, en este sector tradicional de la ciudad. Para realizar el trabajo se ha seleccionado la Zona Patrimonio Cultural de la Humanidad y las zonas de protección 1 y 2 (**Figura 3**).

En las zonas elegidas se manifiestan afectaciones antrópicas al patrimonio arquitectónico residencial, aunque los niveles de afectaciones son notablemente mayores en las zonas de protección donde la gestión del patrimonio no es tan efectiva y los mecanismos reguladores son más débiles.

El criterio de selección seguido que en el caso de la Zona Patrimonio Cultural fue la necesidad de potenciar la apropiación del patrimonio arquitectónico residencial para mantener viva esta zona con su condición de Patrimonio Mundial. Por parte de las zonas de protección 1 y 2 respectivamente, se busca enaltecer los exponentes que aún se conservan en ellas, con variedad de estilos y tendencias arquitectónicas en medio de altos

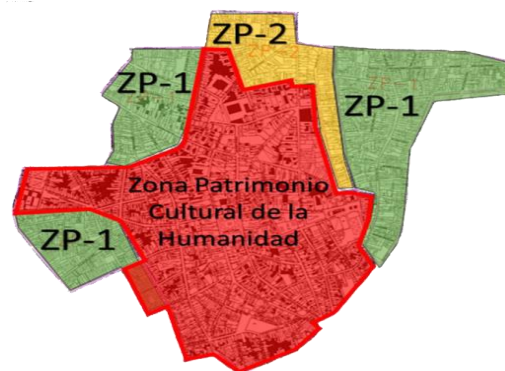


Figura 3: La Zona Patrimonio Cultural y las zonas de protección 1 y 2 del centro histórico de Camagüey. **Fuente:** Elaborado por MSc. Arq. Kenia Suárez

niveles de afectaciones. A partir de ellas se seleccionó previo a la Declaratoria lo que hoy es la Zona Priorizada, pues son parte de la trama urbana fundacional y la degradación del patrimonio residencial en ellas influye en esta zona.

En el presente año 2019, el 2 de febrero, en el marco del aniversario 505 de la fundación de la otrora Villa Santa María del Puerto del Príncipe, hoy ciudad de Camagüey se

fortalecen las políticas públicas. Para la gestión de una ciudad histórica patrimonial, la participación de los ciudadanos puede ser espontánea o incentivada por una política



Figura 4: Logo de la Campaña de Bien Público "Ciudad que vivo, ciudad que soy" centro histórico de Camagüey. **Fuente:** Plan Maestro OHCC

(Figura 4) requiere conocer los niveles de topofilia en función ante las afectaciones antrópicas en viviendas en las zonas elegidas que son las que contienen la mayor cantidad de exponentes de la ciudad para poder operar en este sentido.

3.3 Caracterización de los niveles de topofilia en función ante las afectaciones antrópicas en viviendas de valor en zonas del centro histórico de Camagüey

Para el logro de la caracterización de la topofilia y la percepción de afectaciones antrópicas en los residentes de viviendas con valores se tuvieron en cuenta en los indicadores de las entrevistas aplicadas algunas variables tales como el valor sentimental por la zona de residencia, el reconocimiento de valores en la vivienda, las percepciones de riesgo ante afectaciones antrópicas, responsabilidad ante la conservación de valores en la vivienda y los factores incidentes en la preservación de los valores de la vivienda ante las afectaciones antrópicas. A continuación, se refieren



Figura 5: Algunas viviendas con valor dañadas por afectaciones antrópicas en la Zona Patrimonio Cultural de Camagüey. **Fuente:** Tomada por los autores

los resultados en la muestra investigada. Al evaluar el valor sentimental por la zona de residencia, el 100% de los entrevistados afirman la existencia del mismo, así como el reconocimiento de su vivienda como portadora de valores

arquitectónicos y urbanos, esta última debido fundamentalmente al nombramiento del

núcleo histórico urbano de Camagüey, como Patrimonio Cultural. Se aplicaron 20 entrevistas en la Zona Patrimonio Mundial, 18 en la Zona de Protección 1 y 14 en la Zona de Protección 2. Esta diferencia se debe a la jerarquía en cuanto a cantidad de exponentes por zonas y para mostrar la variedad de épocas en el caso de la zona declarada (**Figura 5**). Las zonas de protección, aunque en menor medida, también muestran esta variedad (**Figura 6**).

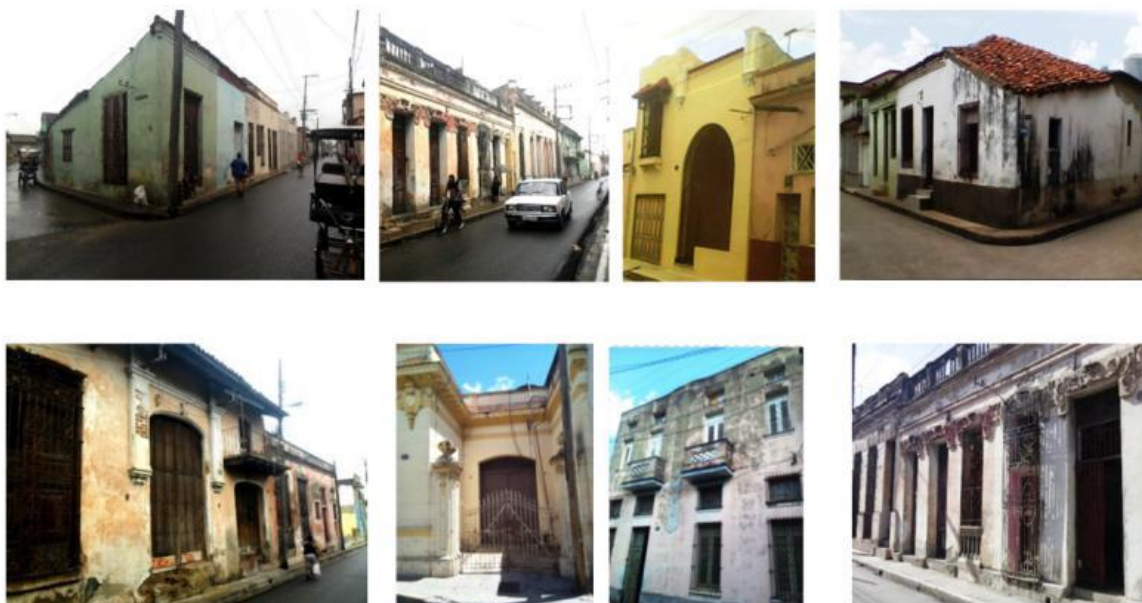


Figura 6: Algunas viviendas que son exponentes arquitectónicos de las zona de protección 1 y 2. **Fuente:** Tomada por los autores

El 5,8% de los entrevistados atribuye a valores de la residencia elementos físicos como las condiciones estéticas de la propia vivienda o por referencias externas, la centralidad de las viviendas y con ello capacidad de traslado a los lugares de mayor necesidad, las profesiones ligadas a la conservación del patrimonio, oportunidades de empleo y con ello mayores posibilidades económicas. El 13,5% de los moradores refiere valores asociados a la vivienda de carácter inmaterial o intangible tales como la tranquilidad de las zonas, la armonía vecinal, los lazos familiares, las historias y leyendas asociadas a tales viviendas, cobrando

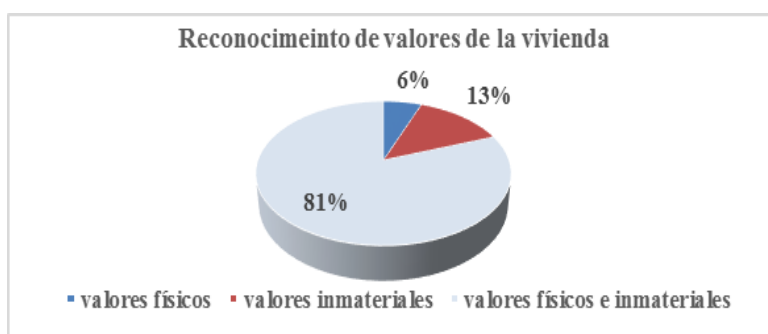


Gráfico 1: Porcentaje de reconocimiento de valores en la vivienda. Fuente: Excel. SPSS. Versión 23.

importancia esencial el componente vivencial en relación a las familias. El 80,5% aseveran en las viviendas de residencia valores tanto físicos como inmateriales. Estos datos se ilustran en el **gráfico 1**.

Como expresa De las Rivas (1992), el espíritu de un lugar (genius loci), posibilita que aun cuando el patrimonio arquitectónico residencial se degrada por problemas socio-económicos, ambientales y político-organizativos se manifiestan la afiliación, la pertenencia, el apego, los vínculos y experiencias, todos ellos en, desde, dentro y hacia el lugar habitado.

En relación a la variable de la responsabilidad ante la conservación de las viviendas con valor el 90,4% considera que deben ser protegidas en primer lugar por el propietario, además de respaldadas por las instituciones encargadas. Solamente un 5,8% precisan el papel de las instituciones y 3,8% de los propietarios.

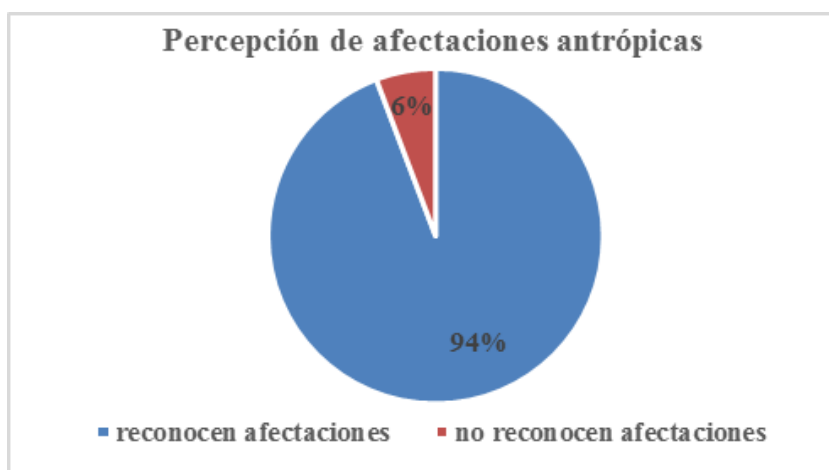


Gráfico 2: Porcentaje de la percepción de las afectaciones antrópicas. Fuente: Excel. SPSS. Versión 23.0

Otro de los elementos importantes en la exploración de los niveles de apropiación del lugar lo constituye la percepción de las afectaciones antrópicas (afectaciones por la acción o inacción humana). Como se muestra en el **gráfico 2**, el 94,2% de los sujetos dicen reconocer la incidencia que este tipo de afectaciones producen en la degradación al patrimonio que conservan las viviendas. No obstante, el 5,8% no reconoce estas afectaciones. Algo a destacar en este trabajo, es que la divulgación y presentación de las afectaciones antrópicas fue la que contribuyó a aumentar la percepción de los moradores.

Desde distintas investigaciones se ha expuesto que las afectaciones antrópicas no son percibidos en toda su manifestación y mucho menos, los que tienen lugar en contextos

de valor patrimonial (Campos-Vargas, Toscana-Aparicio & Campos, 2015; UNESCO 2014).

Como se muestra en el **gráfico 3**, los sujetos entrevistados, identifican varias afectaciones. El 94,2% señalan afectaciones relacionadas con la falta de mantenimiento, el 57,7% aseveran el inadecuado tráfico vehicular y los ruidos asociados a ello, el 38,5% con inconvenientes intervenciones constructivas, un 7,7% el vandalismo y desmantelamiento de elementos constructivos y un 3,8% refiere los incendios. Los sujetos aseveran deterioros progresivos a partir de estos daños en techos, paredes, pisos, redes eléctricas e hidráulicas, con pérdida de elementos arquitectónicos y constructivos originales, los efectos de las humedades y los derrumbes parciales o totales.

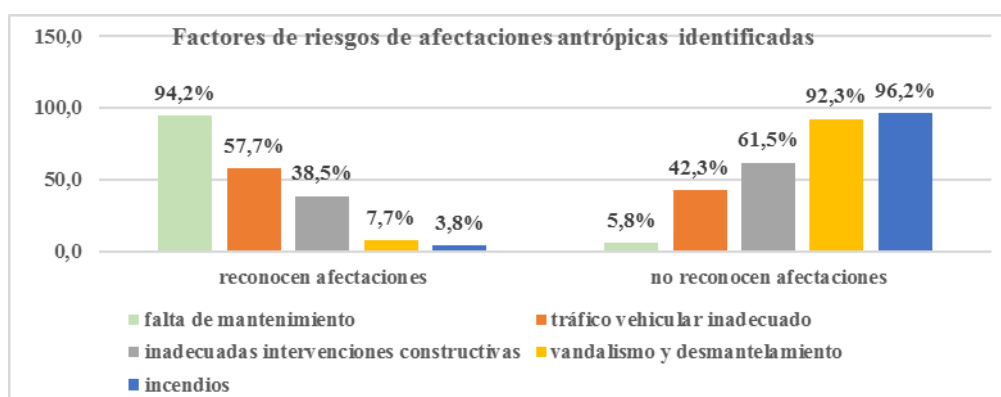


Gráfico 3: Porcentaje de las afectaciones antrópicas identificadas por los sujetos. **Fuente:** Excel. SPSS. Versión 23.0

En el caso de los factores incidentes en la imposibilidad de la preservación de los valores de la vivienda ante las afectaciones antrópicas, los residentes estudiados reconocen en primer lugar como factor determinante que obstaculiza la conservación de los bienes o valores patrimoniales, la no especialización de la mano de obra que interviene en el proceso con un 100% que lo identifica, por su parte un 90,4% plantea las dificultades económicas, materiales y de equipamiento, un 69,2% emite las dificultades con mecanismos, instituciones y trámites, un 55,8% hace alusión a la falta de conocimiento acerca de los elementos de valor en las viviendas, mientras que los menores porcentajes se sitúan en la manifestación de problemas sociales (personas con discapacidad o movilidad reducida, madres solteras, etcétera) con un 13,5% y el desconocimiento de la incidencia de las afectaciones antrópicas en el deterioro de la vivienda con valor con un 28,8%. Estos resultados se reflejan en el **gráfico 4**:

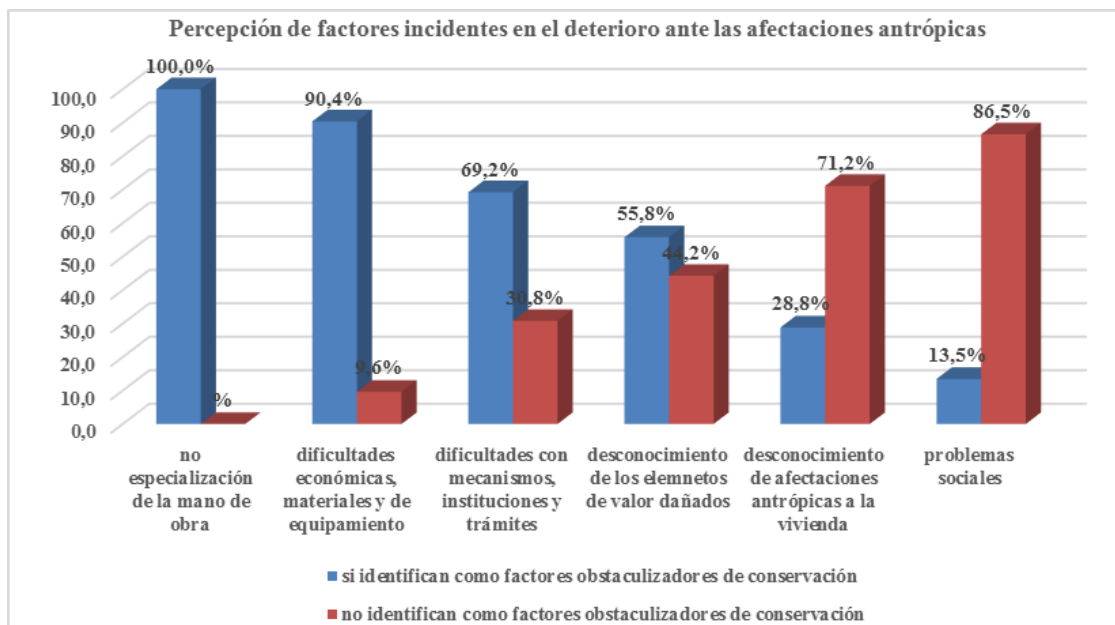


Gráfico 4: porcentaje de factores incidentes en el deterioro de las viviendas ante las afectaciones antrópicas. **Fuente:** Excel. SPSS. Versión 23.0

Como se analizó anteriormente el 100% de los moradores investigados afirman y reconocen valores tanto en la zona como de la vivienda donde radican, desde el punto de vista físico o subjetivo, es importante señalar que en un porcentaje bajo de los casos (3,8%), los niveles de topofilia se encuentran parcialmente afectados si se tiene en cuenta que al hablar de topofilia, se debe entender una acción, un sentimiento, una forma de actuar en el espacio, es un habitar cual nos permite interpretar y transformar el hábitat (Medel & Montre, 2018), y en dichos sujetos este “sentir emocional” no moviliza el comportamiento en cuanto a la búsqueda de alternativas de estos habitantes para la preservación y conservación de los inmuebles, estos sujetos aluden las imposibilidades económicas, lo que constituye un factor esencial, pero las referencias de experiencias externas en relación a los trámites respecto a las oficinas e instituciones pertinentes, constituyen a su modo de ver la causa fundamental, exponiendo además su falta de gestión en ese sentido. Estos elementos no se generalizan en la muestra de personas investigadas. Como expresase Giménez (2004), la topofilia vista como la apropiación del espacio es una creación, decisión, posesión, modificación, mejoramiento, cuidado o simplemente uso intencional del espacio para hacerlo propio. A partir de estas consideraciones los niveles de topofilia se mostraron parcialmente adecuados en los sujetos objeto de estudio. Tales evidencias se encuentran desde el valor sentimental otorgado por los habitantes en la zona de residencia, el

reconocimiento de valores en la vivienda, tanto físicos como subjetivos o inmateriales, la identificación y percepciones de riesgo ante afectaciones antrópicas, la responsabilidad ciudadana ante la conservación de valores en la vivienda, donde el propietario reconocía su papel determinante, así como el reconocimiento de los factores incidentes en el deterioro y conservación de los valores patrimoniales ante las afectaciones antrópicas.

Existieron dificultades en cuanto a la búsqueda y manejo de soluciones antes el daño o deterioro causado por estas afectaciones, ausencia de recursos materiales y mano de obra especializada para la preservación, falta de conocimiento en ocasiones respecto a las estructuras o inmuebles de valor en la vivienda que contribuyeron a su deterioro, así como en algunas personas respecto a las afectaciones antrópicas y su incidencia en la adecuada conservación patrimonial.

4. Conclusiones

A través de los resultados obtenidos y reflexiones realizadas en esta investigación se evidencia la necesidad de recurrir a los estudios de topofilia y su vínculo con la percepción de afectaciones causadas por la acción o inacción del hombre sobre el patrimonio arquitectónico residencial para estimular la conservación del mismo.

Con el análisis de las entrevistas y las observaciones se logró la caracterización de los niveles de topofilia en los habitantes investigados, que de manera general se mostraron parcialmente adecuados en los sujetos objeto de estudio, pues todos los investigados afirman el valor sentimental otorgado por la zona de residencia y el reconocimiento de valores en la vivienda, tanto físicos como subjetivos, la identificación y percepciones de riesgo ante afectaciones antrópicas en la mayoría de las personas, y el reconocimiento de la responsabilidad ciudadana ante la conservación de valores en la vivienda; por su parte las mayores dificultades estuvieron orientadas en cuanto a la búsqueda y manejo de soluciones antes el daño o deterioro causado por las afectaciones antrópicas, la poca movilización de conductas en algunos pobladores en encontrar alternativas, así como la falta de conocimiento en ocasiones respecto a los valores y a los factores de riesgo antrópicos en las viviendas que contribuyeron a su deterioro.

Este tipo de estudios constituye la base para el establecimiento de estrategias que contribuyan a estimular mayores niveles de topofilia en los habitantes de zonas con valores patrimoniales, a su vez, que advierte la importancia de fomentar la percepción de las afectaciones antrópicas y su incidencia en la degradación física del patrimonio

arquitectónico residencial. La posibilidad de conocer de manera directa las percepciones, atribuciones, las representaciones e imaginarios de los ciudadanos en relación a su hábitat permite ahondar en necesidades y perspectivas que promueven la búsqueda de soluciones.

5. Referencias bibliográficas

1. Campos-Vargas, M., Toscana-Aparicio, A. & Campos, J. (2015). Riesgos siconaturales: vulnerabilidad socioeconómica, justicia ambiental y justicia espacial. *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, 24(2), 53-69. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2818/281839793004.pdf>
2. De las Rivas, J. L. (1992). *El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana*. Universidad de Valladolid: España.
3. Fi-Yu, T. (2007). *Topofilia. Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales*. Traducción del inglés de Flor Duran de Zapata. España: Melusina.
4. Giménez, G. (2004). Introducción al estudio de las identidades urbanas. *Seminario permanente de estudios sobre la ciudad. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México*.
5. Kapstein, P., & Huerta, A. G. (2014). Valparaíso: vulnerabilidad, resiliencia urbana y capital social. *Revista Márgenes Espacio Arte y Sociedad*, 11(15), 25-31. Recuperado de: <https://panambi.uv.cl/index.php/margenes/article/view/303>
6. Medel, M. & Montre, V. (2018). Imaginarios urbanos sobre topofilia y topofobia: el caso de la ciudad de Chiguayante, Región del Biobío. *Revista de Urbanismo*, (38), 1-16. Recuperado de: <https://semanariorepublicano.uchile.cl/index.php/RU/article/view/48702>
7. Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica*, 5(2). Recuperado de: https://doi.org/10.5209/rev_geop.2014.v5.n2.48842
8. Ramos de Robles, S. L. & Fera, Y. (2016). La noción de sentido de lugar: una aproximación por medio de textos narrativos y fotografías. *Innovación educativa*, 16(71), 83-110. Recuperado de: <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/22490/1/V16-71-83.pdf>
9. UNESCO (1967). *Normas de Quito. Informe Final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico*. Quito, Ecuador.

10. UNESCO (2014). *Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial. Manual de referencia*. París, Francia. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjqtbPgdrhAhUPrlkKHxfDCswQFjAAegQIARAC&url=https%3A%2F%2Fwhc.unesco.org%2Fdocument%2F130491&usg=AOvVaw3OuKJ3BNchwp2vD1Sfiq0D>
11. Yory, C. M. (2007). Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia. *Revista Barrio Taller*, 12, 47-64. Recuperado de: http://www.academia.edu/download/32295267/Del_espacio_ocupado.pdf